ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

CALIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

"REALIZACIÓN DE UN APLICATIVO INFORMÁTICO DESTINADO A LA MIGRACÓN DE DATOS DEL APLICATIVO INFORMÁTICO "GUAPA" DE GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE LA DEPENDENCIA AL APLICATIVO INFORMÁTICO "RUI" PROPIEDAD DEL IMSERSO"

Refª.expte. 2018.61 SE-CO

Fecha: 01/06/2018
Hora: 09:30
Lugar: Secretaría General

MESA constituida por:

Presidente, (*por Resolución de 29-11-2011; BORM núm.280 de 05-12-11*), la **Secretaría General Técnica** Josefa Martínez Muñoz.

Como **representante** de la **Intervención**, el **Interventor Delegado**, D Fulgencio Meseguer Ortiz.

Como funcionaria **licenciada en derecho**: Dª Carmen C. Sanchez López.

Como **vocales**, la **Técnico Responsable del Servicio Económico-Contable y de Contratación**: Dª Mª Ángeles Iniesta Alcaraz y el **Jefe de Sección de Coordinación Informática** D. Antonio Sola Roca..

Secretaria, la **Jefa de la Sección de Contratación y Tramitación de Convenios**, Dª Mª Angeles Abellan Zuñel

Se reúnen los miembros de la MESA de CONTRATACIÓN, citados al margen a fin de calificar la documentación aportada por la empresa INDRA SISTEMAS, S.A. A28599033 por ser la oferta más ventajosa.

La documentación aportada es la que se relaciona más abajo, siendo la misma completa y correcta:

RELACIÓN DOCUMENTACIÓN	DOCUMENTOS		
	APORTADOS		OMISIONES
	SI	DEFECTOS	NO
A) PERSONALIDAD ofertante y **CAPACIDAD** de obrar			
Escritura de Constitución/Objeto Social/Estatutos			
DNI representante legal de la entidad			
Poderes Bastanteados			
Garantía Definitiva	X		
Declaracion no haberse dado de baja I.A.E.	X		
Último recibo I.A.E.	X		
B) SOLVENCIA / CLASIFICACIÓN			
Económica	X		
Financiera y técnica	X		
Certificación inscripción REGISTRO LICITADORES	X		
C) REQUISITOS ESPECIFICOS	**NO SE EXIGEN**		

Por tanto, la Mesa acuerda, por unanimidad, elevar al Órgano de Contratación PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN a favor de la entidad empresa INDRA SISTEMAS, S.A. A28599033, por importe de 153.702,36 € I.V.A. excluido.

De todo lo cual se levanta la **presente ACTA**, en el lugar y fecha arriba indicados siendo las 10:00 horas.

fdo.: Josefa Martínez Muñoz

fdo.: Carmen C. Sánchez López.

fdo.:Fulgencio Meseguer Ortiz

fdo.: Mª Angeles Iniesta Alcaraz

fdo.: Mª Ángeles Abellán Zuñel

Antonio Sola Roca